

Manifiesto de Técnicos Superiores: 4 de abril 2022

Buenos días a todos y todas. Compañeros y compañeras técnicos superiores:

competencias.

En 1896 se realiza en España la primera radiografía con 7 minutos de exposición de una mano. Desde entonces y hasta ahora, la determinación de la formación de los técnicos superiores en todas sus ramas ha ido saltando de un lado a otro. En 1955 los y las ATS recibían 8 meses de formación para realizar esas funciones. En 1961 se crea la especialidad de Radiología y Electrología. En 1978 se crean las especialidades de Laboratorio, Radiodiagnóstico, Medicina Nuclear y de Anatomía Patológica como segundo grado sanitario. En 1979 llega el primer escáner a España. En 1984 se reconoce definitivamente a los técnicos superiores mediante un real decreto y desde 1995 no se ha actualizado ni refrescado la formación necesaria para la obtención del grado universitario, aunque sí han aumentado las funciones, definidas en el 2011 y en el 2014 con las nuevas

Es decir, nos han movido mucho, nos han asignado muchísimas competencias, nos hemos especializado, modernizado y digitalizado al ritmo de los enormes avances tecnológicos en pruebas diagnósticas, tratamientos, prótesis e informática, aunque en el INCUAL siguen preparándonos para utilizar cuartos oscuros, películas radiográficas y materiales que ni en los hospitales más antiquos de España se usan ya.

Los Técnicos Superiores Sanitarios nos hemos convertido en personal imprescindible en cualquier centro sanitario público o privado.

¿Quién se imagina hoy en día una sanidad sin radiografías, sin analíticas, PCR, biopsias analizadas, prótesis, escáner, resonancia, radioterapia, higienistas, nutricionistas, audímetros, documentalistas y codificadores, equipos radiactivos y mil cosas más? Se volvería a la edad media sanitaria.

Durante la pandemia, los Técnicos Superiores también hemos estado en primera fila. La sanidad española ha sido, hasta hace unos años, la mejor sanidad del mundo, también gracias a los Técnicos Superiores. Nos envidian en Europa, igual que los Técnicos Superiores envidiamos a nuestros homólogos europeos. En Polonia, Holanda, Portugal, Italia, Francia, Reino Unido... y muchos más países, los sanitarios que realizan nuestras mismas funciones, incluso inferiores, son universitarios. En Europa son grados universitarios, y aquí se nos menosprecia al mismo nivel que se nos exige. La escasa y, en ocasiones, deficiente formación que los técnicos superiores recibimos, sólo es compensada con la responsabilidad y autoformación que nos vemos obligados a buscar por nuestros propios medios, una vez finalizamos la formación académica recibida.

Por todo esto exigimos, necesitamos, y nuestros pacientes necesitan:

- Una formación adecuada y homologada con el espacio MECES, es decir, el grado universitario, con sus 240 ECTS correspondientes.
- Un reconocimiento de nivel adecuado a nuestras funciones reales, las cuales se ven minusvaloradas.
- Y una visibilidad y un protagonismo en la autogestión de nuestros servicios, en la toma de decisiones tanto sanitarias y sociosanitarias como dotacionales y equipacionales.

¿Quién mejor que la persona que hace el trabajo para saber qué se necesita para hacer ese trabajo? Para conseguir estos objetivos necesitamos la actualización del INCUAL, la modernización formativa y la homologación europea.

Desde CCOO estamos dispuestos a llevar las reivindicaciones de los Técnicos Superiores a las mesas de negociación necesarias para conseguir estos objetivos. En la federación de Sanidad y sectores Sociosanitarios, valoramos a los Técnicos Superiores y se es consciente de lo imprescindible que somos.

Contamos con todos y lucharemos por todos y todas.

CCOO con los Técnicos Superiores por el grado universitario.

• Técnico, levántate.

Lope de Vega, 38 3ª Planta 28014 Madrid Tlf.: 915 365 185

www.sanidad.ccoo.es/sanidadmadrid

Afiliada a la confederación europea de sindicatos (CES) y a la confederación sindical internacional (CSI)